

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

13363 *Decreto de Presidencia de la aprobación de la relación definitiva de personas aptas para la obtención de la acreditación profesional de personal de admisión y control de ambiente interno en las actividades de espectáculos públicos y recreativas, convocatoria de octubre de 2018*

El Consell Executiu del Consell Insular d'Eivissa aprobó, en fecha 9 de marzo de 2018 la convocatoria para la obtención de la acreditación profesional del personal de admisión y control de ambiente interno en las actividades de espectáculos públicos y recreativas para el año 2018 y, en el mismo acuerdo, aprobó las bases de la citada convocatoria, que fueron publicadas en el BOIB núm. 32, de 13 de marzo de 2018.

Una vez empezada la revisión, el tribunal calificador advierte que en la pregunta número 17 del examen teórico, la respuesta que se daba como correcta no era la (d), sino que la opción correcta era la (a), por tanto se procede a la corrección adecuada a esta pregunta a todos los exámenes, con el resultado que dos de los aspirantes que inicialmente habían suspendido, pasan a estar aprobados, dado que también tenían aprobada la prueba psicotécnica. Son los siguientes:

- T., K.F., amb DNI núm. 06321112E
- O.L., D.S., amb DNI núm. 41713118L.

Los resultados finales definitivos se hicieron públicos el mismo día 14 de diciembre, mediante la publicación del listado definitivo, expuesto en el tablón de anuncios de este Consell Insular.

Visto el informe propuesta de la presidenta del tribunal calificador de fecha 19 de diciembre de 2018, con el visto bueno del ST d'Economia, Hisenda, Indústria i Comerç.

Visto todo lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en el punto 9 de las bases específicas de la convocatoria de las pruebas para la obtención de las acreditaciones profesionales del personal de admisión y control de ambiente interno en las actividades de espectáculos públicos y recreativas de las Illes Balears, en uso de las facultades que legal y reglamentariamente tengo conferidas

DISPONGO

PRIMERO.- Aprobar la relación definitiva de personas calificadas como APTOS en las pruebas para la obtención de las acreditaciones profesionales del personal de admisión y control de ambiente interno en las actividades de espectáculos públicos y recreativas de las Illes Balears, del día 19 de octubre de 2018, que es la siguiente:

DNI/NIE	RESULTAT
Y5786738K	APTE
34766229G	APTE
41459226R	APTE
43471857V	APTE
09011685D	APTE
73577755L	APTE
06321112E	APTE
54352113P	APTE
X4670609E	APTE
43204853C	APTE
41713118L	APTE
33889555K	APTE
43550409R	APTE





DNI/NIE	RESULTAT
43107125L	APTE
42790002C	APTE
45715065N	APTE
71441343P	APTE
X3175157F	APTE
18166167P	APTE
53879932V	APTE
53255887P	APTE

SEGUNDO.- Otorgar el carnet de la acreditación profesional del personal de admisión y control de ambiente interno en las actividades de espectáculos públicos y recreativas de las Illes Balears a las personas incluidas en el punto anterior que hayan aportado la documentación exigida en las bases de la convocatoria (BOIB núm. 32 de 13 de marzo de 2018).

TERCERO.- Delegar en la consellera ejecutiva del Dpt. d'Interior, Comerç, Indústria i Relacions Institucionals la firma de los carnets de la acreditación profesional del personal de admisión y control de ambiente interno en las actividades de espectáculos públicos y recreativas de las Illes Balears.

CUARTO.- Publicar, debidamente anonimizado, el presente Decreto de aprobación de la lista definitiva de personas con calificación de Aptos en las pruebas del día 19 de octubre de 2018, en el Boletín Oficial de las Illes Balears (BOIB) así como en el tablón de anuncios del Consell Insular d'Eivissa.

Ibiza, 20 de diciembre de 2018

El secretario técnico d'Economia, Hisenda, Indústria i Comerç,
Sergio Sorà Pascual

